



Municipio de Coyuca de Catalán, Guerrero.

Aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)



Correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

(Cifras en Pesos)

Destino de las aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto pagado
SUELdos BASE AL PERSONAL PERMANENTE.	\$ 3,254,363.33
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA.	\$ 595,586.36
MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES.	\$ 520,637.24
MATERIAL DE LIMPIEZA.	\$ 568,038.98
PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	\$ 146,895.28
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO.	\$ 374,400.00
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION.	\$ 378.00
MATERIALES COMPLEMENTARIOS.	\$ 450.00
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION.	\$ 164.00
PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS.	\$ 35.00
FIBRAS SINTETICAS, HULES, PLASTICOS Y DERIVADOS.	\$ 1,100.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS.	\$ 1,681,230.43
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION PERSONAL.	\$ 505.00
HERRAMIENTAS MENORES.	\$ 49,560.02
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS.	\$ 200.00
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 391,342.02
ENERGIA ELECTRICA.	\$ 734,251.70
TELEFONIA TRADICIONAL.	\$ 2,594.00
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION.	\$ 36,829.00
REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE.	\$ 272,363.96
INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA.	\$ 191,947.00
VIATICOS EN EL PAIS.	\$ 14,400.00
IMPUESTOS Y DERECHOS.	\$ 105,057.00
IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL.	\$ 93,280.07
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS.	\$ 113,000.00
EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.	\$ 21,868.00

Elaboró:

Revisó:

C. RENE MIRANDA MAGADAN
TESORERO MUNICIPAL

LIC. MA. GUADALUPE MARTÍNEZ NUÑEZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

Vº. Bº.:

Autorizó:

LIC. FERNANDO FLORES DÍAZ
SINDICO PROCURADOR

LIC. MA. ESBEYDI ECHEVERRIA GARCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL